

Sánchez Madrid, Nuria y Alegre Zahonero, Luis (coords.) (2019). *Territorios por pensar. Un mapa conceptual para el siglo XXI*. Madrid: Siglo XXI. ISBN: 978-84-323-1958-7. Reseñado por Marina García-Granero, Universitat de València. Reseña recibida: 3 de mayo de 2020. Reseña aceptada: 4 de mayo de 2020.

La presente obra se ocupa de problematizar el canon, no tanto de los considerados como grandes autores de la filosofía, sino de qué cuestiones, problemas y derredores han sido excluidos de la atención privilegiada del pensamiento filosófico, frente a aquellos que la han protagonizado. Desde la afinidad teórica y práctica, y partiendo de la interdependencia entre la constitución de los conceptos filosóficos y la configuración de los órdenes ético-sociales, los autores y las autoras de *Territorios por pensar* se ocupan de ampliar el mapa de la realidad, más allá de lo canonizado por los currículos académicos. Más preocupados por levantar preguntas que por ofrecer respuestas, se aprecia una clara voluntad de salir de las disquisiciones entre especialistas y abrir discusiones atentas al presente y a la vida de las personas, estén o no familiarizadas con la reflexión filosófica. Como expresan los coordinadores Nuria Sánchez Madrid y Luis Alegre Zahonero en la introducción, hay una imperiosa necesidad de pensar las nuevas realidades sociales y los contextos en que nos encontramos inmersos, por ejemplo, la presión ejercida por el neoliberalismo.

En lo que sigue, trazaré el hilo conductor de las ideas que, bajo mi punto de vista, ordenan el sentido del volumen en sus trece capítulos.

El primer capítulo, bellamente escrito por Jesús González Fisac, despliega un análisis de las «Normas» (pp. 21-37) en la filosofía de Michel Foucault, su función como fabricantes de la sociedad en el seno del sistema disciplinario que controla meticulosamente el cuerpo, además del gobierno de la conducta y su trabajo normalizador de la subjetividad. Foucault es explícito al aseverar que la conducta es el efecto de mecanismos de adiestramiento —léxico que, a mi juicio, posee un indudable cariz nietzscheano—. Más adelante, expone los rasgos generales de la biopolítica, saber normalizador de las poblaciones, y los modos de normalización liberales y neoliberales. En concreto, las formas de subjetivación del neoliberalismo imperante aspiran a un sujeto autogestionado, siguiendo el modelo del «empresario de sí mismo», que introduce la racionalidad económica en todos los procesos de la vida humana (Gill, 2019).

La contribución de Ana Carrasco Conde se ocupa de la noción de «Hábitats» (pp. 39-54), en diálogo con autores como Kant, Woolf, Heidegger, Agamben y Butler. El hábitat es el lugar delimitado en el que tenemos «un modo de estar, de habitar, para permanecer vivos, y al mismo tiempo, constituye un modo de organización en un espacio que salvaguarda esas condiciones a través de hábitos, costumbres y maneras» (p. 40). Es un entorno en que nos guarecemos a nivel físico, social y político, lo cuidamos y lo mantenemos. Esta evocadora reflexión tiene como fin elucidar los modos de transformación del espacio en hábitat, es decir, el hecho de que el hábitat es un lugar que se conforma a través de nuestro lenguaje, modo de vivir, pensar, sentir y actuar. Somos responsables de él, pero al mismo tiempo nos vemos condicionados por él, porque el espacio construido da forma a determinados tipos de subjetividad, en detrimento de otros. Recuperando la imagen de la «habitación propia» de Woolf, añade Carrasco Conde que el problema surge cuando habitamos una habitación propia en casa ajena: cuando la estructura total a la que pertenece nuestro hábitat nos limita.

El tercer capítulo, a cargo de Sandra Santana Pérez, se centra en las «Andanzas» (pp. 55-70). Explora las relaciones entre los mundos de los animales y los seres humanos. A raíz

de los escritos de Jakob von Uexküll, Rafael Sánchez Ferlosio y Martin Heidegger, la autora expresa cómo las capacidades perceptivas de cada animal, incluido el ser humano, constituyen el límite de lo que puede conocer, su mundo circundante. A partir de ahí, los distintos elementos de su mundo obtienen sentido por la posibilidad de ser interpretados por dicho ser vivo como «algo», pero en el caso de los humanos somos capaces de abrírnos a estímulos no directamente vinculados con nuestras inclinaciones y la supervivencia, desde el desinterés, el desembargo y la distensión sensorial. Así, la tarea de construir territorio y mundo requiere la apertura hacia otras formas y otras reglas.

Después, Antonio de Murcia explora en «Miradas» (pp. 71-90) algunas de las confusiones que amenazan la mirada propia, ajena y recíproca y argumenta que la pregunta ética por sus posibilidades y límites se asemeja a una inquietud territorial que requiere imaginación arqueológica. Siguiendo esta analogía, el territorio es un espacio ecológico y etológico que resguarda de amenazas, pero la mirada implica visibilidad y, por ello, desprotección. Surge así una ambivalencia: por un lado, «mirar, frente al límite de otra mirada amenazante [...] convierte a ese mirarse en el último reducto de una voluntad de poder» (p. 81), pero, al mismo tiempo, «compartir y en-

frentar las miradas son, junto a compartir y disputarse el terreno, condiciones mínimas para la intersubjetividad» (p. 76), una intersubjetividad en la que el rostro propio se convierte en ajeno y el ajeno revela lo que tiene de propio.

Jordi Massó examina en «Sensaciones» (pp. 91-104) los distintos problemas en este ámbito: por ejemplo, su papel como constituidoras de los objetos de la experiencia a través del cuerpo carnal, rastreando las aportaciones de Mach, Freud, Wittgenstein, Merleau-Ponty y Benjamin, entre otros. El autor plantea los malestares de la modernidad, el tedio, la pesadumbre y «la incapacidad de hacer propias las experiencias vividas» como el reverso del progreso (p. 91). Después, considera las sensaciones de lo abstracto, propias del arte, de la mano del «sensacionismo» de Pessoa y de la propuesta de Deleuze y Guattari. Las corrientes estéticas posteriores a mayo del 68, con vocación crítica y emancipadora, politizaron la percepción, la sensación y la interacción «con la esperanza de devolver al individuo una dimensión que se daba por perdida» (p. 99). No nos poseemos en nuestras sensaciones, sino que estas, en su sobreabundancia, se han convertido, como argumenta el autor siguiendo a Adorno y Perniola, en cómplices del entramado represivo de la modernidad y en «sensología» al servicio de la

ideología. Por tanto, quedan zonas oscuras por iluminar en el dominio de lo sensorial, entre ellas la necesidad de dar respuesta a su instrumentalización.

En «Pedagogías» (pp. 105-118) Laura Herrero Olivera discute con las propuestas de Kant, Dewey, Russell y Arendt e invita a «cuestionar el concepto de aprendizaje, de enseñanza reglada, de adquisición de normas y de la inmersión del individuo en una sociedad que cada vez más le recibe como obligado a trazarse él solo su camino exitoso por ese territorio» (p. 108). Propone una concepción de la pedagogía como modo de vida y orientación, una tarea educativa no emancipada de la materia a impartir, rechazando así su consideración como ciencia de la educación y su uso estratégico como ingeniería social. No se trata de resignarse a aleccionar de acuerdo con el esquema medios-fines del sistema existente, sino de aspirar a una actividad reflexiva que pone en marcha el pensar continuo acerca de los fines adecuados y cuestionar el sistema, una y otra vez, idealmente como experiencia cotidiana.

Acto seguido, Ibis Albizu reivindica las «Danzas» (pp. 119-131) como problema filosófico. La autora presenta varias preguntas al respecto de la arbitrariedad de la exclusión de la danza, por ejemplo, por qué se acepta que la música, el cine y la fotografía

sean un tema oportuno para el pensamiento, mientras que la danza no. Entre las voces que reclaman la inclusión de la danza en las filas del pensamiento, la autora destaca los pragmáticos y los esencialistas. Los pragmáticos achacan esta exclusión a la mera costumbre o a contingencias como su consideración como disciplina tradicionalmente femenina y reclaman la danza como un territorio en el que hay que insistir y forjar hasta que «quizás acabe por *normalizarse*» (p. 122). Por su parte, los esencialistas se ocupan de las realidades contrapuestas —intelecto/cuerpo, razón/materia, objetividad/subjetividad, quietud/movimiento—, que se enseñan de manera algo escolar cuando uno se inicia en la filosofía y suelen asociarse al platonismo, pero una mirada atenta y rigurosa, como la que efectúa la autora, descubre que ni siquiera en la antigua Grecia hubo un rechazo total al cuerpo, y que cuerpo y movimiento son también condición de posibilidad de la actividad filosófica y de la transmisión de la emoción y la armonía en el arte. La autora concluye que el pensamiento occidental lleva en su corazón la pregunta por el movimiento y que comparte las mismas preocupaciones que los académicos de la danza.

A continuación, Antonio Dopazgo Gallezgo se ocupa en «Engranajes» (pp. 133-152) del fenómeno del *déjà vu*, el recuerdo del presente o la paramnesia, según sus distintas denominaciones.

El capítulo se concentra en la filosofía de Bergson y su abordaje de la cuestión, argumentando que ofrece una escala miniaturizada de su filosofía. Analiza los tres elementos que caracterizan la experiencia de la paramnesia: el recuerdo suspendido sin asignación precisa, la aparente facultad de prever lo que está a punto de ocurrir y la impresión de automatismo. El pasado puja sobre el presente y causa una inclinación hacia el futuro, porque, de modo imperceptible, los recuerdos envuelven la percepción y llevan a cabo una asistencia virtual abierta a la experimentación y la pragmática. Tras este análisis, argumenta que el abordaje bergsoniano del *déjà vu* permite vislumbrar su método como desencaje crítico y reencaje metódico, partiendo del realismo espiritualista de una experiencia a la que todos hemos tenido acceso.

En «Hibridaciones» (pp. 153-169), Amanda Núñez García argumenta que los híbridos son más verdaderos que las puras oposiciones dicotómicas. Lo híbrido es lo que hay *de facto*. En lugar de asimilar lo híbrido a lo azaroso, accidental y monstruoso, ya el *Filebo* de Platón otorgaba un estatuto lógico, ontológico y ético a las mezclas y mediaciones, como género primario y común. Basándose en Latour, Haraway, Descola, Federici y Viveiros, y con Deleuze y Guattari como trasfondo, la autora problematiza la escisión entre cultura y naturaleza, paralela también a la de humano

y no humano, mostrando que este ya no es un marco ontológico adecuado para pensar nuestro presente y que, además, yerra en su etnocentrismo. Estas lógicas solo pueden pensarse en su cruce, mediación y traducción, y nosotros mismos no existimos en los polos del dualismo, sino que somos híbridos o cíborgs. Si la realidad es relacional, los procesos híbridos y metabólicos son los que importan y constituyen el medio en que vivimos (Núñez, 2015), aunque sean invisibilizados o «cajanegrizados» —solo son atendidos por especialistas cuando algo falla—. Se abre así una vía de pensamiento que permite explorar nuestro medio de manera que pueda decirnos algo de nuestro futuro.

En el capítulo dedicado a los «Monstruos» (pp. 171-184), Guillermo de Eugenio Pérez reflexiona sobre la evolución del pensamiento científico en torno al cuerpo monstruoso y su formación, tomando como ejemplo un contexto histórico concreto: la emergencia de la embriología en Francia en los siglos XVII y XVIII. Su análisis de las obras del preformacionista Malebranche y del epigenista Moreau de Maupertius tiene como fin destacar que el avance de la ciencia no es independiente del sistema de pensamiento y la cultura en que se encuentra enraizada —lo que Kuhn llamaba «paradigma»—. Como prospectiva, el autor destaca que la ciencia de los monstruos no ha desaparecido, sino que se

ha extendido: la dimensión moral de sus marcos de pensamiento ha colonizado la vida en toda su extensión.

El coordinador, Luis Alegre Zahonero plantea, en el capítulo «Sexualidades» (pp. 185-202), la sugerente pregunta de por qué las sexualidades y sus deseos se encauzan en nuestras sociedades por unos canales muy concretos, de forma que acabamos con relaciones estandarizadas y casi idénticas las unas a las otras; cómo parece que haya «paquetes ya compuestos» de normas y estándares de comportamiento, un «manual de instrucciones completo de nuestro propio deseo y nuestra propia vida» (p. 189) y que mediante palabras como *pareja*, *amigo/a* o *colega* se nos indique cómo debemos organizar nuestras relaciones y cómo hemos de comportarnos, creando así un anhelo de certeza y normalidad. Sin embargo, las sexualidades LGBTIQ o no normativas son, a juicio del autor, las más eficaces en la tarea de «alterar el corazón mismo de las “esencias”» (p. 194), por ejemplo, los elementos más cardinales de la feminidad o la masculinidad. El capítulo constituye un elogio de la homosexualidad (Alegre, 2017) por la tarea de «desacoplamiento» que efectúan las personas homosexuales en el desarrollo de su vida e invita a problematizar cómo todas las personas somos impelidas a «ejecutar una melodía» que no hemos compuesto y cómo incluso los elementos que considera-

mos más evidentes, como el deseo sexual, «resultan ser el producto de una determinada receta cultural» (p. 201).

Clara Navarro Ruiz reconoce la imposibilidad de desarrollar de modo omniabarcante el concepto de «Géneros» (pp. 203-215) en los múltiples y heterogéneos sentidos que ha obtenido en la teoría feminista. Por ello, concentra su reflexión en tres ejes: la relación entre género y sistema capitalista, entre género y raza y entre sexo y género. En primer lugar, la autora recoge la crítica al carácter androcéntrico del propio sistema capitalista y el conflicto capital-vida abordado por la economía feminista. En segundo lugar, presenta una reflexión epistemológica sobre la interseccionalidad y la necesidad de incorporar el eje de la raza como condición de posibilidad para la transformación social. En tercer lugar, presenta diversas concepciones de la relación entre sexo y género, entre ellas, el sistema sexo/género como la construcción social de la desigualdad sexual o como performatividad de la matriz entre discurso, materia y cuerpo. Así, el capítulo presenta algunas líneas de fuga sensibles con la pluralidad de los posicionamientos, la realidad cambiante y la diversidad de las mujeres.

El capítulo que clausura el volumen, a cargo de la coordinadora, Nuria Sánchez Madrid, contextualiza la progresiva pero aún insuficiente incorporación de los análisis sobre los

«Malestares» (pp. 217-231) en el territorio del pensamiento. Su carácter social y no meramente subjetivo es uno de los elementos primordiales, pues se trata de conectar la inquietud, la insatisfacción y la baja autoestima con la estructura causante. Se analizan diversas variantes y problemáticas: la asimilación del fracaso profesional como fracaso personal (Fernández Rodríguez y Medina-Vicent, 2017), la sensación de vigilancia perpetua ante la hegemonía de los protocolos de evaluación, el carácter perverso de los discursos en términos de «libre elección», el silenciamiento del daño, etc. (Sánchez Madrid, 2018). Pero la problemática concreta que preocupa a la autora es que la óptica estructural parece no ser suficiente para paliar malestares y situaciones de injusticia que se resisten a ser denunciadas cuando las personas que las padecen no pueden alzar su voz. Su propuesta consiste en poner en diálogo la «injusticia hermenéutica» de Miranda Fricker con el análisis de las cinco caras de la opresión de Iris Marion Young, con el fin de integrar la crítica de las estructuras objetivas con la heterogeneidad de las narrativas y los fuertes obstáculos epistémicos que «impiden denunciar de manera efectiva su situación y objetivarla tanto a nivel afectivo como en público» (p. 225). Así, reivindica el estatuto conceptual del malestar y su traducción en discursos que permitan

arrojar luz sobre las estructuras per-
versas que se encuentran en su origen.

A mi modo de ver, más allá del ex-
plícito objetivo compartido de am-
pliar la gama de las preguntas conside-
radas como importantes, la gran tarea
que recorre los capítulos del libro con-
siste en problematizar nuestra auto-
concepción como sujetos libres y crea-
dores de las normas y prácticas de
nuestra propia vida y sacar a la luz los
efectos distorsionantes de nuestras so-
ciedades neoliberales, el debilita-
miento hermenéutico y los procesos
saturados de subjetivación. En defini-
tiva, se propone arrojar luz sobre
aquellos resortes que, sabiéndolo o no,
condicionan nuestro itinerario y, par-
tiendo de esa facticidad, abrir sende-
ros e invitar a salirse de los caminos
trazados. A través de la tematización
de aquellos puntos ciegos que, pese a
no aparecer en el canon de los grandes
problemas, forman parte de la reali-
dad, podemos expandir nuestro hori-
zonte y situarnos en una mejor posi-
ción para analizar las posibilidades de
transformación. El horizonte es el ám-
bito de visión que abarca todo lo que
es accesible a partir de una determi-
nada situación vital. Ganar en hori-
zonte es aprender a interpretar en un
todo mayor, ganar poder y libertad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegre, Luis (2017). *Elogio de la ho-
mosexualidad*. Barcelona: Arpa.
- Fernández Rodríguez, Carlos Je-
sús y Medina-Vicent, Maria
(eds.) (2017). Los nuevos discurs-
os del management: contribu-
ciones desde una perspectiva
crítica. *Recerca. Revista de Pensa-
ment i Anàlisi*, 20, 7-14.
- Gill, Rosalind (2019). Cuando la
propia vida es el campo laboral.
Aspectos clave en la gestión de la
vida en los empleos vinculados
con tecnologías digitales. *Re-
cerca. Revista de Pensament i
Anàlisi*, 24(1), 14-36.
- Núñez, Amanda (2015). Interdisci-
plinariedad y filosofía en la ac-
tualidad. Bioarte, contamina-
ción y purismo. *Isegoría. Revista
de Filosofía Moral y Política*, 52,
295-310.
- Sánchez Madrid, Nuria (2018).
«La verdad pasa a ser algo pri-
vado». Algunas consecuencias
políticas del silenciamiento del
malestar laboral. *Ideas y Valores*,
67(168), 219-241.